

ASISTENTES		
Elvira Pinzón, Margarita Guzmán, Daniel Castro, Adelaida Espinoza, William Gamboa, Camilo Sánchez, Carlos Serrano, Erika Morales, Julián Roa, Clara Jiménez		FECHA 13 de mayo de 2014
ACTIVIDAD REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA		SECRETARIA Clara Piedad Jiménez Hinestrosa
LUGAR Y HORA Museo de Arte y Cultura 5:45 PM	HORAS 2:00	PRÓXIMA REUNIÓN Martes 3 de junio de 2014
AGENDA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum. 2. Revisión del Plan de acción 2014, pendientes y documentación producida con relación a este plan. 3. Empalme y programación de reuniones por pares de miembros de las juntas (saliente y actual) para entregas de documentos, procedimientos y funciones. 4. Logística y operación administrativa de la Junta directiva, atención a asociados, pasos a seguir para el empalme de legalización de la nueva junta. Solicitud al Museo de Arte y Cultura de continuar siendo la sede de ICOM Colombia. 5. Proposiciones y varios. 		
DESARROLLO DE LA AGENDA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. Hay quórum deliberatorio y decisorio. 2. Revisión del Plan de acción 2014, pendientes y documentación producida con relación a este plan. <p>Elvira Pinzón hace la presentación del plan de acción y se definen los nuevos responsables de las acciones de cada uno de los objetivos del plan. Se adjunta Plan de acción 2014, en este documento se encontrará en letra roja los pendientes y los nombres de los nuevos responsables.</p> <p>Sin embargo, en el cuadro a continuación, se muestra la última parte del objetivo de fortalecimiento del plan de acción que no se revisó en esta reunión. Queda pendiente hacerlo.</p>		

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Ámbito	Programa o evento	Metas 2014	Acciones
Nacional	Programa premios, estímulos y reconocimientos a museos y profesionales de museos	1 programa aprobado 1 programa implementado en la 1ª versión.	Revisar el documento del programa de Premios, estímulos y reconocimientos para definir su implementación
	Programa de pasantías, estancias y voluntariados	Implementar el programa de pasantías, estancias y voluntariados	Revisar el documento borrador Junta Directiva saliente del programa de Pasantías, estancias y voluntariados para definir su implementación
	Apoyo a la gestión de ICOM Colombia por parte de la organización ICOM	Lograr el apoyo de ICOM Internacional, para un proyecto del 2015	Diseñar y elaborar proyectos para aplicar a convocatorias de ICOM internacional.
	Reglamentaciones específicas	1 reglamento de junta elaborado y aprobado 1 reglamento para comité asesores de la Junta directiva elaborado y aprobado	Elaboración, aprobación e implementación del reglamento
		Reglamento de pasantías, estancias y voluntariado	Elaborar el reglamento
		Formulación de política de representación del ICOM ante diferentes instancias	Elaborar e implementar el reglamento
	Financiamiento del plan estratégico	Diseño y aprobación de nuevas estrategias de financiación	Valoración financiera, formulación del plan para consecución de recursos.

Pendientes por fuera del plan de acción:

- Adelaida Espinoza recuerda que se debe trabajar en el reglamento interno con los temas que no están precisos en los estatutos. También propone que se fije la vigencia de la Junta directiva cuando hay transición entre una y otra, sobre todo con relación a los trámites legales de representante legal, etc.
- Revisión final de los estatutos. Esta revisión está a cargo de Elvira Pinzón, Adelaida Espinoza y Diego Arango, comisionados por la Asamblea general. Además, debe buscarse la asesoría y revisión por parte de un abogado. La reunión para entrega final de este documento se fijará para el mes de junio, posiblemente el viernes 6 de junio.
Margarita Guzmán propone contactar al abogado Fernando Charria (por favor, confirmar si este es el nombre correcto) especialista en derecho cultural para solicitarle esta asesoría.
- Entrega de documentos entre miembros pares de la junta directiva.
- Entrega de documentación ICOM (archivo) y de procedimientos logísticos y administrativos por parte de Catherine Naizaque.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Elvira Pinzón y Catherine Naizaque realizaron un informe para entregar a Daniel Castro.

3. Empalme y programación de reuniones por pares de miembros de las juntas (saliente y actual) para entregas de documentos, procedimientos y funciones.

- Daniel Castro solicita a la junta saliente de ser asesores de la junta directiva actual.
- Para firmas de actas: queda pendiente la fecha de firma por parte de la presidencia y la secretaría salientes.
- Reunión de empalme presidencia y vicepresidencia: viernes 30 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Reunión de empalme de tesorería: miércoles 21 de mayo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

4. Definición sobre el traspaso del manejo de la logística y operación administrativa de la Junta directiva, atención a asociados y pasos a seguir para el empalme de legalización de la nueva junta.

- Elvira Pinzón propone que se haga un traslado de todo el archivo de ICOM a un lugar decidido por la nueva junta. Así mismo, aconseja que se encuentre una persona que pueda hacerse cargo de los temas administrativos que actualmente tiene a cargo Catherine Naizaque. Daniel Castro solicita que en la próxima reunión de la junta directiva se defina el tema de ubicación de archivo y de la persona que se encargue de la parte administrativa, esto teniendo en cuenta la capacidad financiera de ICOM para pensar en la posibilidad de tener una oficina.
- Definir hasta qué fecha el manejo administrativo estará a cargo del Museo de Arte y Cultura y cómo se hará e traspaso a la nueva junta.
- Clara Jiménez encargada de recolectar la información sobre profesión, tiempo y actividad en museos, cargos de cada uno de los miembros de la junta directiva y enviarlos a Elvira Pinzón para ser presentados a ICOM.

5. Propositiones y varios.

Nuevos miembros: se aprueba la afiliación de la Fundación Grau, en la categoría A (equivalente a \$850.000, valor mínimo para miembro institucional).

- Solicitud del acta de la asamblea general 2014 por parte del Museo de Antioquia – Olga Lucía Escobar de educación y cultura. Daniel Castro se compromete a revisar el acta y a enviar la información al Museo de Antioquia.
- Definir parámetros en cuanto a lo que se puede nombrar como museo debido a las consultas que pueden llegar al ICOM con respecto a afiliaciones.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Próxima reunión de junta directiva, martes 3 de junio de 5:30 p.m. a 7:00 p.m. en el Museo de Arte y Cultura.
- Pendiente revisar la factibilidad de la reedición del documento Valoración participativa de acervos museológicos y revisar el presupuesto del proyecto de Ibermuseos, del cual se derivó este documento.
Es necesario que la junta saliente entregue un reporte sobre este proyecto y sus recomendaciones sobre el eventual uso del presupuesto remanente de \$13'000.000.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____
Daniel Castro Benítez
Presidente

2. _____
Clara Piedad Jiménez Hinstrosa
Secretaria

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.